



**Sr. Presidente de la Federación Canaria de Colombifilia**

**Las Palmas de Gran Canaria.-**

Estimado presidente.

De conformidad con las conversaciones mantenidas en el día de ayer en la sede de la Dirección General de Deportes, le confirмо la conveniencia de aplazar el proceso electoral abierto en las federaciones insulares que no pudieron convocarse en 2014.

Tal y como se acordó en dicha reunión, es aconsejable esa medida con el fin de poner todo nuestro empeño en estos momentos en la búsqueda de la normalidad a la Federación Canaria, tras su expulsión por la Federación Española en el mes de diciembre pasado.

Esta suspensión es meramente temporal, por lo que deberá reanudarse el proceso tan pronto se alcance la referida normalización.

Esta Dirección General comunicará a esa federación en su momento la fecha para su reanudación.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de septiembre de 2016.

José Francisco Pérez Martín

Director General de Deportes

Identificador: 20160914113026

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Permite la verificación de la integridad de esta copia del documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.gobcan.es/cepsv/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/cepsv/verifica_doc</a>	
Firmado por: José Francisco Pérez Martín	Fecha: 14/09/2016 13:46:44
	
Cod. Seg. Verificación: APIqyDCZy67zCF0tLRfBMP93yYAGz0p1	Pagina: 1/1
<b>SALIDA - N. General: 474473 / 2016 - N. Registro: CTCD / 13518 / 2016 - Fecha: 14/09/2016 14:08:01</b>	